



RUDY MUÑOZ/LINO NOTICIAS

ESTE PARLANTE ESTÁ UBICADO EN CAUQUENES AL LLEGAR A URMENETA.

Con uso de parlantes y dron advierten sobre sanciones por ejercer el comercio ambulante

PUERTO MONTT. *El mensaje recuerda que existe una ordenanza que prohíbe la compra en estos lugares. Edil Chávez dice que le recuerda “tiempos de represión”.*

Vicente Pereira

vicente.pereira@diariollanquihue.cl

El miércoles 23 de julio, pasado el mediodía, el candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, terminaba una sesión de fotos en el muelle de la Costanera de Puerto Montt.

Mientras caminaba por la zona céntrica, recibía el saludo de sus adherentes. Sin embargo, un mensaje lo alertó y detuvo su paso. Desde el frontis del edificio consistorial, ubicado en San Felipe 80, se escuchaba un mensaje que recordaba que en Puerto Montt existe una ordenanza que sanciona tanto a quienes venden como a quienes compran productos en el comercio ambulante.

Kast detuvo su andar y se dirigió hacia el personal municipal que manipulaba un dron

desde donde se emitía el mensaje. Tras compartir unos instantes con los funcionarios, que le explicaron cómo opera este aparato, el candidato presidencial siguió su marcha, no sin antes expresar con un gesto su aprobación a esta iniciativa.

Pero no sólo con un dron se advierte sobre estas sanciones; también hay parlantes instalados junto a las cámaras de televigilancia en el centro de la ciudad. Urmeneta con Cauquenes es uno de estos puntos.

VIGILANCIA AUDITIVA

Sobre esta medida, el jefe de Seguridad Pública del municipio, Andrés Canelo, explicó que este audio, que se escucha a través de los parlantes de las cámaras de televigilancia ubicadas en el sector céntrico de la ciudad, se activa sólo en ca-

sos específicos. En particular, cuando se divisa a comerciantes ambulantes, por lo que no está siempre activo, al igual que el dron.

La concejala Bárbara Cáceres (PL) sostuvo que, como la seguridad es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, el uso de drones con fines disuasivos y de registro audiovisual fue implementado como parte del nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública.

En cuanto a la ordenanza del comercio ambulante en el perímetro de exclusión, la concejala recordó que sanciona tanto a vendedores como a compradores. Además, señaló que a la fecha “no he recibido quejas vecinales sobre los mensajes recordatorios de esta normativa”.

En una línea similar, su colega Valeria Baza (Ind.-UDI) estimó que es una buena medida, siempre y cuando no sea invasiva y no se convierta en un punto de contaminación acústica. “Me parece que es importante recordarle a la comunidad que existe una ordenanza que tenemos que cumplir”.

Sobre su efectividad, planteó que se tiene que crear una conciencia y una cultura en esta temática. Además, sostuvo que es necesario mantener el orden que se buscó establecer

al sancionar con una ordenanza la instalación de comercio informal.

VOCES DIVIDIDAS

Canelo, en tanto, añadió que estos parlantes forman parte de un sistema integral que está implementando y que tiene por finalidad fiscalizar e comercio ambulante, junto con Carabineros y persona municipal.

La concejala Evelyn Chávez (FA) lamentó que estos parlantes sólo estén transmitiendo información que es “punitiva y que castiga a las personas, más que enviar información sobre materias relevantes, como la importancia que tiene mantener la basura en orden y a Puerto Montt más limpio y más agradable”.

En el fondo, reclamó por la falta de “mensajes más positivos a la comunidad y que nos recuerden tiempos en los que existió represión a través de este tipo de bocinas”, en referencia a la época de la dictadura.

Por su parte, Andrés Canelo especificó el criterio de uso. Según dijo, no están siempre funcionando y alertando a las personas, como una forma de evitar la molestia de los vecinos del sector y de quienes transitan por este lugar. ☞

El comercio local respalda esta iniciativa

● Alfredo Bustos, presidente del Comité de Seguridad de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, dijo que aprueban el uso de los parlantes y del dron. “Todo este esfuerzo nos parece muy bien y debió haberse realizado hace mucho tiempo. Puerto Montt estuvo muy caído y hoy estamos viendo cómo se levanta” y realiza un trabajo en materia de seguridad y en la eliminación del comercio ilegal que “tanto daño le hace al establecido. Queremos que la ciudad siga creciendo”.